

## Calendario Electoral

A continuación se muestra el Calendario Electoral, al que diversos Centros y Departamentos de la UCLM deberán acogerse para poder elegir a los miembros de las Juntas de Centro/Consejos de Departamento y Decanos/Directores de los mismos.

Los **CENTROS** que renovarán sus **JUNTAS DE CENTRO** y que posteriormente elegirán a los Decanos o Directores de los mismos serán las siguientes:

### Campus de Albacete

- Escuela Superior de Ingeniería Informática
- E.T.S. Ingenieros Agrónomos y de Montes
- Facultad de Educación
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Derecho (**excepto el Decano**)
- Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Facultad de Medicina
- Facultad de Humanidades
- Facultad de Enfermería (**sólo se renovará al Decano**)
- Escuela de Ingenieros Industriales
- Facultad de Farmacia

### Campus de Ciudad Real

- E.T.S. de Ingenieros Industriales
- Escuela de Ingenieros Agrónomos
- Facultad de Educación (**excepto el Decano**)
- Escuela Superior de Informática
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén
- Facultad de Enfermería

### Campus de Cuenca

- Facultad de Educación
- Escuela Politécnica
- Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
- Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Bellas Artes (**excepto el Decano**)
- Facultad de Periodismo

### Campus de Toledo

- Escuela de Ingeniería Industrial
- E.U. Enfermería y Fisioterapia
- Facultad de Educación (**excepto el Decano**)
- Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica
- Facultad de Humanidades
- Facultad de Ciencias del Deporte (**sólo se renovará al Decano**)
- Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería
- Escuela de Arquitectura

Los **DEPARTAMENTOS** que renuevan **TODOS** los sectores de sus Consejos de Departamento, y posteriormente elegirán al Director del mismo son los siguientes:

- Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal y Genética
- Departamento de Filología Hispánica y Clásica
- Departamento de Filología Moderna
- Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio
- Departamento de Matemáticas
- Departamento de Pedagogía (**excepto el Director**)
- Departamento de Psicología
- Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos (**excepto el Director**)
- Departamento de Ingeniería Química
- Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional
- Departamento de Historia del Arte

Los **DEPARTAMENTOS** que sólo renuevan el **SECTOR ESTUDIANTES y PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN** son los siguientes:

- Departamento de Ingeniería Civil y de la Edificación
- Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
- Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Comunicaciones
- Departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos
- Departamento de Ingeniería Geológica y Minera
- Departamento de Derecho Civil e Internacional Privado
- Departamento de Derecho Público y de la Empresa
- Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social
- Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público
- Departamento de Administración de Empresas
- Departamento de Análisis Económico y Finanzas
- Departamento de Economía Política y Hacienda Pública, Estadística Económica y Empresarial y Política Económica
- Departamento de Economía Española e Internacional, Econometría e Historia e Instituciones Económicas
- Departamento de Sistemas Informáticos
- Departamento de Tecnología y Sistemas de la Información
- Departamento de Actividad Física y Ciencias del Deporte

**DEPARTAMENTO** que sólo renovará al DIRECTOR:

- Departamento de Ciencias Médicas



La finalización de algunos plazos vendrá señalada en el calendario con un icono, de manera que la hora de finalización de cada período (el día que corresponda) será de lunes a jueves **hasta las 18.00 horas** o **hasta las 14.00 horas** si es viernes.



Estos procesos únicamente se realizarán en el supuesto de una 2ª votación, en caso de que en la primera ningún candidato obtuviese la mayoría absoluta necesaria.

ABRIL 206

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4 CONVOCATORIA DE ELECCIONES	5	6	7	8 PUBLICACIÓN DEL CENSO PROVISIONAL	9	10
11	12	13	14	15	16	17
RECLAMACIONES AL CENSO PROVISIONAL			RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO			
18 PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO	PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS (Juntas de Centros / Consejos de Departamento / Decanos / Directores)			22	23	24
25 PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS INICIO CAMPAÑA ELECTORAL	RECLAMACIONES PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS		28 RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS	29 PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS	30	
	RETIRADA DE CANDIDATURAS					





La finalización de algunos plazos vendrá señalada en el calendario con un icono, de manera que la hora de finalización de cada período (el día que corresponda) será de lunes a jueves **hasta las 18.00 horas** o **hasta las 14.00 horas** si es viernes.



Estos procesos únicamente se realizarán en el supuesto de una 2ª votación, en caso de que en la primera ningún candidato obtuviese la mayoría absoluta necesaria.

**MAYO 2016**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8
		<b>VOTO ANTICIPADO (JUNTAS DE CENTRO Y CONSEJOS DPTO.)</b>				
		<b>PRESENTACION DE INTERVENTORES</b> 				
9	10	11	12	13	14	15
			<b>VOTACIONES (JUNTAS DE CENTRO Y CONSEJOS DPTO.)</b>			
16	17	18	19	20	21	22
Fiesta en Talavera y CR	<b>PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE ELECTOS</b>	<b>RECLAMACIÓN A PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE ELECTOS</b> 	<b>RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN DE ELECTOS PROV.</b>			
	<b>INICIO CAMPAÑA DECANOS / DIRECTORES</b>					
23	24	25	26	27	28	29
<b>PROCLAMACIÓN DEFINITIVA ELECTOS</b>	<b>VOTO ANTICIPADO (DECANOS Y DIRECTORES)</b>		<b>FESTIVO</b>	<b>Fiesta en CR y TO</b>		
30	31					
<b>Fiesta en AB y CU</b>	<b>FESTIVO</b>					



La finalización de algunos plazos vendrá señalada en el calendario con un icono, de manera que la hora de finalización de cada período (el día que corresponda) será de lunes a jueves **hasta las 18.00 horas** o **hasta las 14.00 horas** si es viernes.



Estos procesos únicamente se realizarán en el supuesto de una 2ª votación, en caso de que en la primera ningún candidato obtuviese la mayoría absoluta necesaria.

**JUNIO 2016**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1 Fiesta en CU	2 CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE DPTO. Y ELECCIÓN DE DIRECTORES JORNADA DE TARDE	3 CONSTITUCIÓN JUNTAS DE CENTRO Y ELECCIÓN DE DECANOS / DIRECTORES	4	5
6 VOTO ANTICIPADO 2ª VUELTA DECANOS Y DIRECTORES	7	8	9	10	11	12
13 ELECCIÓN DE DIRECTORES DE DEPTO. (2ª VUELTA)	14 ELECCIÓN DE DECANOS Y DIRECTORES (2ª VUELTA)	15	16	17	18	19



La finalización de algunos plazos vendrá señalada en el calendario con un icono, de manera que la hora de finalización de cada período (el día que corresponda) será de lunes a jueves **hasta las 18.00 horas** o **hasta las 14.00 horas** si es viernes.



Estos procesos únicamente se realizarán en el supuesto de una 2ª votación, en caso de que en la primera ningún candidato obtuviese la mayoría absoluta necesaria.